

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD “CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A.U.”

En Sevilla, siendo las 9:00 horas del día 17 de junio de 2024, en el domicilio social sito en el Ayuntamiento de Sevilla, Plaza Nueva nº 1, se reúne, previa convocatoria, el Consejo de Administración de la entidad CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A., con CIF A90109729, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, al tomo 5832, folio 46, sección 8ª, hoja SE- 100.784.

Dicha convocatoria se efectuó mediante comunicación individual y escrita a los miembros del Consejo de Administración el día 12 de junio del año en curso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.1.3º del Reglamento del Registro Mercantil se recoge el texto íntegro de la convocatoria, que es el que a continuación se transcribe:

*Por indicación del Sr. Presidente del Consejo de Administración, y de conformidad con el artículo 22 de los Estatutos Sociales, se le convoca a la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA S.A. que se celebrará el próximo 17 de junio a las 9:00 en el Ayuntamiento de Sevilla Plaza Nueva nº 1, con el siguiente ORDEN DEL DÍA 1.- Proponer a la Junta General la ampliación de capital y obtención de acuerdo favorable a interesar del Excmo. Ayuntamiento para la suscripción y desembolso íntegro de la ampliación, aprobando el gasto equivalente con cargo a la partida presupuestaria correspondiente consignada en el presupuesto general. 2.- Aprobar memoria relativa a la modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 286 del RDLeg. 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y elevar propuesta a la Junta General. 3.- Delegación de facultades en el Presidente y Secretario del Consejo para la ejecución e inscripción, si procede, de los acuerdos adoptados. 4.- Ruegos y preguntas.5.- Aprobar el acta.*


Asisten, presentes o representados, los siguientes señores miembros del Consejo de Administración:

- D. Juan Bueno Navarro
- Dª Ángela Maria Moreno Ramón
- Dª Minerva Salas López.
- D. Juan de la Rosa Bonsón
- D. Juan José Domínguez
- D. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho
- Dª Maria Sonia Gaya Sánchez
- D. Raúl Morales Piñal de Castilla

Asisten: D. Antonio Castaño (Gerente), Dña. María Paz Lucena Luque (Directora Financiera)

No asisten Don Antonio Muñoz Martínez, ni Dª Camino Morgaz Rosales

Código Seguro De Verificación	zVAWnME418j/U8K/KqgTNQ==		
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Estado	Firmado
	Luis Enrique Flores Dominguez		18/06/2024 12:46:36
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/zVAWnME418j/U8K/KqgTNQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/zVAWnME418j/U8K/KqgTNQ==</a>		



En consecuencia, actuando como Presidente D. Juan Bueno Navarro y como Secretario, D. Luis Enrique Flores Domínguez, en cumplimiento de los artículos 21º y 28º de los Estatutos Sociales de la Sociedad, y a la vista de que se cumplen todos los requisitos legales y estatutarios, el Sr. Presidente declara válidamente constituida la sesión y entra a tratar los asuntos incluidos en el Orden del día, adoptándose por las mayorías que constan a continuación los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Proponer a la Junta General la ampliación de capital y obtención de acuerdo favorable a interesar del Excmo. Ayuntamiento para la suscripción y desembolso íntegro de la ampliación, aprobando el gasto equivalente con cargo a la partida presupuestaria correspondiente consignada en el presupuesto general.

Se aprueba con los votos a favor de D. Juan Bueno Navarro, Dª Ángela María Moreno Ramón, D. Juan José Domínguez, Dª Minerva Salas López, D. Juan de la Rosa Bonsón, D. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho, Dª María Sonia Gaya Sánchez y la abstención de D. Raúl Morales Piñal de Castilla.

**SEGUNDO.-** Aprobar memoria relativa a la modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 286 del RDLeg. 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y elevar propuesta a la Junta General

Se aprueba con los votos a favor de D. Juan Bueno Navarro, Dª Ángela María Moreno Ramón, D. Juan José Domínguez, Dª Minerva Salas López, D. Juan de la Rosa Bonsón, D. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho, Dª María Sonia Gaya Sánchez y la abstención de D. Raúl Morales Piñal de Castilla.

**TERCERO.-** Delegación de facultades en el Presidente y Secretario del Consejo para la ejecución e inscripción, si procede, de los acuerdos adoptados.

Se aprueba por unanimidad.

**CUARTO: RUEGOS Y PREGUNTAS**

No se formulan.

**QUINTO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN**

Tratados todos los puntos del orden del día, todos los consejeros aprueban, por unanimidad, el acta de la sesión.

Tras ello, se levanta la sesión en el día y lugar arriba indicados, dándose por concluido el Consejo de Administración, a las 9:20, de todo lo cual, yo, el Secretario, con el Vº Bº del Presidente, doy fe.

El Secretario

Vº Bº del Presidente

D. Luis Enrique Flores Domínguez

D. Juan Bueno Navarro

Código Seguro De Verificación	zVAWnME418j/U8K/KqgTNQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	18/06/2024 12:46:36
Observaciones			Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/zVAWnME418j/U8K/KqgTNQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/zVAWnME418j/U8K/KqgTNQ==</a>			

